

La Voz de Galicia

Bases

El mejor perfume del mundo

La Voz de Galicia pone en marcha la iniciativa “**El mejor perfume del mundo**”

Podrán participar todas aquellas personas que envíen a www.lavozdeg Galicia.es/promociones/perfume/index.php su propuesta de cuál es el mejor perfume del mundo.

El **plazo** para participar es desde el 4 de diciembre a las 00:00 horas hasta el 23 de diciembre de 2010 a las 12.00 horas. Las 100 respuestas más originales obtendrán 100 vales de 50 € en Alta Perfumería a canjear en los establecimientos de Perfumerías Arenal. El nombre de los 100 ganadores, seleccionados por un jurado formado por personal de La Voz de Galicia, se conocerá en los días sucesivos al cierre del periodo de participación.

Además de los 100 registros premiados, se establecerán 20 reservas en caso de que los primeros no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases o no sean localizados en el plazo de un día desde el sorteo.

No podrán participar en el sorteo los empleados de las empresas que componen la Corporación Voz de Galicia, ni sus cónyuges ni parientes en primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad.

En el caso de resultar ganador un menor de edad, el premio se entregará a los representantes legales.

El **premio**, cortesía de Perfumerías Arenal, consiste en: 100 vales de 50€ en Alta Perfumería (uno por ganador).

La Voz de Galicia se pondrá **en contacto** con el ganador a través de los datos facilitados en el registro y, en ese momento, el ganador deberá: 1) aceptar el premio y 2) confirmar su nombre completo y DNI. En el caso de que el ganador no cumpla con alguna de las dos condiciones, se pasará automáticamente a los reservas.

Los participantes en esta iniciativa, por el hecho de entrar en la web, aceptan las presentes bases, así como las decisiones que pudiese adoptar La Voz de Galicia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.